

RESOLUCION No. 96-3-2-1- 297

CESAR TORAL VAZQUEZ,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO

QUE, se han presentado a este despacho, juntamente con la solicitud para su aprobación, tres testimonios de la escritura pública de Constitución de la compañía "TRANSPORTES VILCABAMBATURIS CIA. LTDA.", otorgada ante el Notario Quinto del cantón Loja el 16 de Octubre de 1996;

QUE, el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

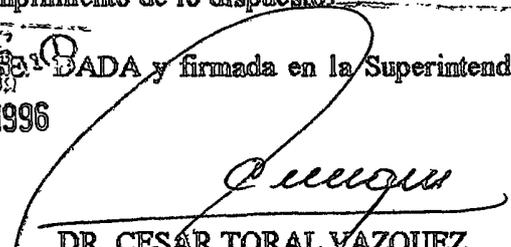
EN ejercicio de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° ADM-95-144 de 24 de Julio de 1995,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Constitución de la compañía "TRANSPORTES VILCABAMBATURIS CIA. LTDA.", con domicilio en la ciudad de Vilcabamba, en los términos constantes en la referida escritura pública; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Vilcabamba. Un ejemplar de la respectiva publicación deberá entregarse en este Despacho.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER : a.) Que el señor Notario Quinto del cantón Loja tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y sienta en las copias de la escritura que se acompañan la pertinente razón de lo actuado; y, b.) Que el señor Registrador Mercantil del cantón Loja inscriba en el registro a su cargo la referida escritura pública y esta Resolución; y sienta en las copias de la escritura y Resolución que se acompañan, la pertinente razón del cumplimiento de lo dispuesto.

COMUNICADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Cuenca, el 29 OCT. 1996


DR. CESAR TORAL VAZQUEZ,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DOY FE: Que se ha procedido a sentar razón al margen de la matriz de la es-

critura pública, la presente resolución Nro. 96-3-2-1-297, suscrita por el doctor César Toral Vázquez, Intendente de Compañías de Cuenca, en donde aprueba la constitución de la Compañía de Transportes VILCABAMBATURIS CIA. LTDA.- Loja, a 11 de noviembre de 1996.

Dr. Pablo Puertas Cabello
NOTARIA SINGLO INCORPORADO EN LA
NOTARIA QUINTA CANTONAL DE LOJA.



REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrita la Resolución Aprobatoria que precede en el - REGISTRO DE COMPAÑIAS DE 1996, bajo la partida No. 373, y aneja en el repertorio con el No. 3773, conjuntamente con la Escritura Pública de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada "TRANSPORTES VILCABAMBATURIS CIA. LTDA.", celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Loja, de fecha 16 de Octubre de 1996.

Loja, 11 de Noviembre de 1996.



Dr. Félix Deladinos Deladinos
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA